

VIERNES, 1 DE JUNIO DE 2012 - BOC NÚM. 106

## AYUNTAMIENTO DE CILLORIGO DE LIÉBANA

**CVE-2012-6915** *Información pública de expediente de legalización de ampliación de vivienda con un portal abierto en Cabañes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por periodo de quince días hábiles el expediente de legalización de ampliación de vivienda con un portal abierto, sita en la localidad de Cabañes, polígono 17, parcela 68, en suelo calificado como suelo rústico, promovido por doña Carmen Rodríguez Agüeros, según memoria redactada por el arquitecto don César Gutiérrez Fernández.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Cillorigo de Liébana en horario de oficina.

Tama, 9 de mayo de 2012.

El alcalde,

Jesús María Cuevas Monasterio.

2012/6915

CVE-2012-6915